

Cambio de régimen

FELIPE ÁVILA :: 19/02/2024

Un tema recurrente en la discusión nacional es si el proceso que encabeza el actual gobierno mexicano es un cambio de régimen o sólo es una transformación política

Las elecciones de 2018 en nuestro país fueron un plebiscito. Millones de mujeres y de hombres agraviados por la pobreza, la marginación, la exclusión y la injusticia en la que viven millones de familias mexicanas votaron por un cambio profundo.

Fueron 30 millones de votos que se volcaron a las urnas, en una verdadera insurgencia cívica, para cambiar el estado de cosas prevaleciente. Votaron para acabar con la corrupción, la impunidad y la injusticia. Votaron por un candidato que sentían como suyo y por una oferta política con la que se identificaban.

El candidato ganador, Andrés Manuel López Obrador, propuso encabezar una gran transformación, de dimensión comparable, por su profundidad, a las tres grandes transformaciones que han forjado a la nación mexicana: la Independencia, la Reforma y la Revolución. La diferencia entre estas tres transformaciones, y la cuarta, es que ésta sería pacífica.

Un tema recurrente en la discusión nacional es si el proceso que encabeza el actual gobierno es un cambio de régimen o sólo es una transformación política. El gobierno y quienes lo apoyan afirman que los cambios que ya se han hecho y los que están en curso representan un cambio profundo en la vida nacional. Quienes lo critican, sostienen que las transformaciones realizadas no representan un cambio de régimen.

Por ello, es necesario analizar ¿qué significa un cambio de régimen? ¿Qué elementos lo determinan? ¿Ha habido cambios de régimen en la historia nacional?

Un cambio de régimen significa una transformación profunda en las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales. En lo político, en la relación de poder entre quienes mandan y quienes son gobernados, representa una modificación de fondo en la forma de ejercer el poder, en la relación entre el Estado y las clases y grupos sociales, en las formas de organización y representación política de la sociedad civil. Estos cambios pueden tener o no expresión en reformas políticas constitucionales. Se puede pasar de un sistema de gobierno monárquico a uno republicano; de una república federalista a una centralista; de un sistema de gobierno presidencialista a uno parlamentario; de un régimen de partido de Estado o hegemónico a uno multipartidista; de una dictadura a una democracia; de un sistema corporativo a uno de libertades. Estos cambios de fondo pueden ser progresivos, avanzando en desarrollar y consolidar derechos y libertades, individuales y sociales para todos, o también pueden ser cambios regresivos, como cuando hay golpes militares que establecen gobiernos dictatoriales y autoritarios.

En términos económicos, se puede hablar de un cambio de régimen cuando se modifica sustancialmente la forma en que se produce y se distribuye la riqueza, cuando los impuestos

se cobran proporcionalmente a los ingresos de las personas y cuando los programas de gobierno y las políticas públicas se orientan a una redistribución más equitativa de la riqueza en beneficio de los grupos más pobres y marginados.

En la historia de México ha habido varios cambios de régimen de relevancia histórica. Entre ellos está la profunda transformación social, económica, política, económica y cultural que significó la conquista y colonización española de los pueblos mesoamericanos, así como el fin de la etapa colonial y el nacimiento del México independiente; los cambios producidos por el triunfo de los liberales y de la Constitución de 1857 que culminó con el restablecimiento de la República después de derrotar al Imperio de Maximiliano, así como la Revolución Mexicana que acabó con la dictadura porfirista y estableció un Estado y una Constitución comprometidos con las demandas populares y con los derechos sociales. La etapa culminante de la Revolución fue durante el gobierno cardenista, cuando las grandes reformas se llevaron a cabo a través de la movilización y la lucha de las organizaciones obreras, campesinas y populares que las respaldaron.

Muchas de las conquistas logradas durante la Revolución y en las décadas posteriores fueron revertidas por los gobiernos neoliberales. El Estado surgido de la Revolución, un Estado garante de los derechos sociales, rector de la economía, regulador del conflicto social y propietario de las industrias estratégicas para el desarrollo del país como la energética, las telecomunicaciones, la minería, los puertos y aeropuertos, fueron desmanteladas por los últimos seis gobiernos. Los sindicatos independientes fueron casi desaparecidos, los contratos colectivos y las prestaciones fueron mutiladas o canceladas; se decretó el fin de la reforma agraria y se eliminó la protección a la propiedad ejidal para que los capitales privados pudieran despojar de sus tierras, bosques y aguas a los campesinos, ejidatarios y comuneros. La educación pública fue prácticamente abandonada por el Estado, que se hizo a un lado y permitió el crecimiento de la educación privada en todos sus niveles. El deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población se reflejó en el aumento de la pobreza, la marginación, la desigualdad, la falta de servicios como vivienda, transporte, agua potable, electricidad, pavimento, hospitales, servicios médicos y seguridad.

Los cambios promovidos por el actual gobierno buscan hacer realidad el cambio de régimen. El gobierno actual pretende ser un gobierno del pueblo y para el pueblo. Los grupos mayoritarios del país se identifican con él y lo respaldan. Los programas buscan una redistribución más justa de la riqueza, canalizando recursos de manera directa a los grupos más necesitados y promoviendo proyectos de desarrollo en las regiones más marginadas. Y ha comenzado la reconstrucción del Estado social que se había desmantelado. El Estado ha recuperado su papel de rector de la economía y regulador de las actividades económicas. Bajo el principio por el bien de todos, primero los pobres, se desarrolla una amplia política social.

La insurgencia cívica de 2018 ha reconfigurado el escenario político que estaba dominado por dos grandes partidos conservadores y sus partidos satélites. La indefinición política e ideológica que privaba en los partidos ha dado lugar a una definición clara de las posturas y de lo que representan para el futuro del país. Se han impulsado ejercicios inéditos de democracia participativa a través de consultas populares. Estos son cambios importantes. Si se mantienen y profundizan, podrán hacer realidad el cambio de régimen que necesita y

exige la sociedad mexicana.

* *Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*
La Jornada

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cambio-de-regimen>